

**Estudio No. 35-2021**  
**“Expedientes de Créditos Personales del RCC”**

**I. Alcance**

El presente estudio comprende la revisión del proceso de otorgamiento de créditos personales de la cartera de crédito del RCC, del 01 de abril del 2020 al 15 de junio del 2021, considerando la normativa vigente.

**II. Objetivo**

Para efectuar esta revisión, se definió el siguiente objetivo:

1. Revisar que el proceso de otorgamiento de créditos personales con recursos del RCC, se realice conforme la normativa vigente.

**III. Resultados obtenidos**

De conformidad con el objetivo propuesto para esta revisión:

- Del 01/04/2020 al 15/06/2021, se formalizaron 8933 créditos personales con recursos del RCC y de estos, el 98% correspondían a la línea Salvatón (8.758 operaciones); para verificar el cumplimiento del proceso del otorgamiento y la documentación incluida en cada expediente se revisó una muestra, con resultados satisfactorios.
- Se revisó el cumplimiento de la normativa relacionada al tema bajo estudio, determinándose la necesidad de revisar y actualizar algunos de estos documentos.

Esta revisión fue aprobada en la Sesión Ordinaria No. 123-2021 del 04 de noviembre de 2021.